

Expediente: 440/20-A3
Carátula: SALVATIERRA JOSE MARIA C/ TRADE ACTIVITIES S.R.L S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 03/07/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20347649350 - SALVATIERRA, JOSE MARIA-ACTOR
90000000000 - TRADE ACTIVITIES S.R.L., -DEMANDADO
20341857857 - TORRES, PATRICIO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 440/20-A3



H105026281991

Juzgado del Trabajo I nom

JUICIO: SALVATIERRA JOSE MARIA c/ TRADE ACTIVITIES S.R.L s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 440/20-A3

NOTA ACTUARIAL: Se transcribe el proveído de pruebas realizado en autos principales en la Audiencia de Conciliación del art. 69 CPL: 3) INFORMATIVA: ACEPTO la prueba INFORMATIVA ofrecida. Proceda la Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N° 2 a LIBRAR OFICIOS a las siguientes entidades, libre de derechos y formularios (Art.13 del CPL y Art. 20 de la LCT): al Correo Oficial de la República Argentina S.A. y al Correo Andreani conforme lo solicitado.MJJ-440/20-A3.

Secretaría. San Miguel de Tucumán, 02 de julio de 2026.

Actuación firmada en fecha 02/07/2026

Certificado digital:
CN=IRAMAIN Valeria María Raquel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27266389200

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.